



<b>DEPENDENCIA:</b>	Hacienda Municipal 2021-2024
<b>OFICIO:</b>	HM/449/2024
<b>ASUNTO:</b>	Información Fundamental.

**C. María de Lourdes Guzmán Robledo.**

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

**PRESENTE**

Quien suscribe, **L.C.P. Hilda Gricelda Ochoa Regalado**, Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de informarle en relación al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Art 8, fracción V, inciso

**b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados.**

De acuerdo al oficio AI/427/2021-2024 le informo que No existen ingresos extraordinarios recibidos en el mes de marzo del 2024.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 29 DE ABRIL DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

29 ABR. 2024

2:49 p.m.

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

**L.C.P. Hilda Gricelda Ochoa Regalado.**

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

Hidalgo 65, Col. Centro, Ocotlán Jal., Méx., C.P. 47800, Tel: (01392) 925-9940 Ext: 1410



<b>DEPENDENCIA:</b>	ÁREA DE INGRESOS 2021-2024
<b>OFICIO:</b>	AI/427/2021-2024
<b>ASUNTO:</b>	CONTESTACIÓN

**L.C.P. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO  
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.  
PRESENTE:**

En alcance al oficio HM/394/2024 de la hacienda municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán Jalisco, donde solicita información de los ingresos extraordinarios recibidos correspondientes al mes de marzo del 2024.

Me permito informarle que NO existen ingresos extraordinarios recibidos al mes marzo del 2024.

Sin más por el momento agradezco el valor de su atención y le deseo mucho éxito en todas sus actividades.

**A T E N T A M E N T E:  
OCOTLÁN, JALISCO A 22 DE ABRIL DEL 2024**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

**C. LETICIA CHÁVEZ VERDUZCO  
ENCARGADA DE INGRESOS  
MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**



C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P. CONTABILIDAD



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

29 ABR. 2024

2:49 p.m.

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



GOBIERNO DE  
OCOTLÁN  
2021 - 2024  
RECIBIDO  
CONTABILIDAD

23/04/2024